

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona... 1 mes 3 rs., 3 id. 16. En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 p., 3 id. 18. Islas de Cuba y Puerto-Rico... Semestre, 6 pesos oro, 1 año 8. En Francia... Trimestre 48 rs. No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, a medio real la línea y a real a los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales a 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión a juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real orden fecha 24 de agosto del ministerio de Hacienda, resolviendo:

1.º Que la calderilla legítima y corriente acuñada en la Peninsula, que se devuelva de las provincias españolas de Ultramar, es libre de derechos a tenor de lo que previene la disposición 6.ª del arancel.

Y 2.º Que las Aduanas remiten muestras de la caldarilla que se presente al despacho de la indicada procedencia a la Direccion general de Aduanas para su examen facultativo en la Casa de Moneda, y a fin de aplicar aquella franquicia si resultase legítima y corriente, ó adoptar la resolucioin que proceda en caso contrario.

Extranjero.

Aumenta la epidemia en Memphis de una manera desesperada.

Háblase de la formacion de un comité que será titulado de «Salud Pública» y tendrá por objeto llevar a cabo la evacuacion completa de la ciudad.

El príncipe heredero de Alemania ha abierto el Reichstag, recordando que mientras se cura el emperador le suple; ha dicho que habia necesidad de combatir al socialismo y que los dos atentados de regicidio obedecen a una agitacion contra las instituciones, y que por lo tanto era preciso contener el mal con medidas extraordinarias.

Dicen de Paris con fecha 10 que, con motivo de la disolucion del congreso socialista llevada a cabo por el gobierno, los radicales han comisionado al diputado Luis Blanch, para que espese al ministro del interior Mr. Marcère el sentimiento con que han visto que el gobierno desconoce los derechos de reunion y de asociacion, a pesar de no estar conformes con el programa de los socialistas.

Ha fallecido en las prisiones de Berlin el regicida Nobling.

GUERRA DE ORIENTE.

Rusia ha intimado a la Puerta otomana el inmediato cumplimiento del tratado de Berlin, bajo la amenaza de renovar las hostilidades, ordenándole que disuelva la junta formada en Constantinopla con el objeto de enviar armas a la Tesalia y al Epiro.

La agitacion de la Bosnia se atribuye ahora a manejos secretos de Rusia.

Los generales Popp y Nagy al frente de un regimiento de artilleria entraron en Trebinge sin encontrar mas que una pequeña resistencia en las trincheras vecinas ocupadas por los insurrectos.

La guarnicion compuesta de tropas turcas se rindió a discrecion.

HISTORIA CLINICA

de la enfermedad de S. M. la Reina Doña Maria de las Mercedes de Orleans y de Borbon.

Con este titulo publica el Siglo Médico la historia de la enfermedad de la Reina, y los medios que la ciencia empleó para combatir la cruel enfermedad que la llevó al sepulcro.

Como el acontecimiento fué causa de que se murmurara y se esparcieran noticias que afectaban muy directamente a los facultativos de la real cámara, uno de estos ha escrito sin duda el artículo en cuestion que trasladamos a nuestras columnas seguros de que nuestros lectores lo leerán con gusto por revestir interés de actualidad y por darse a conocer con exactitud el curso de la enfermedad de la Reina.

Principia el articulista ensalzando las virtudes de la finada y las glorias de que estaba rodeada desde su casamiento con el rey de España, y dice:

«Pero en estos grandes acontecimientos, agitado y fuertemente conmovido el sentimiento humano, salen a la superficie de la sociedad, al mismo tiempo que los pensamientos mas elevados y generosos, las pasiones mas miserables y bastardas. A impulso de estas se inventan toda clase de supercherias, se arrojan al viento las noticias mas estupendas, las mas inverosímiles, consejos, y encuentran eco en las gentes sencillas é ignorantes; y aun son acogidas por personas ilustradas que aparentan creerlas, para satisfacer ruidosas pasiones y miserables venganzas. Hasta la política se apodera de estos hechos, y algunos nombres de diferentes partidos alimentan estas noticias, las comentan, las abultan y exageran, explotando la credulidad del vulgo, y pretendiendo debilitar y amenguar el prestigio de los mas altos poderes del Estado. Increíble parece que, en momentos tan aciagos que debieran exclusivamente consagrarse al dolor, haya almas tan desprovistas de honrados sentimientos, que, extraviando la opinion, faltando a la exactitud de los hechos y apartándose de la verdad, intenten sorprender la credulidad del vulgo, en daño de los mas altos intereses. Pero por mas incomprendible quearezca, no es menos cierto que han corrido los rumores mas absurdos, las mas irritantes calumnias, envolviendo en ellas a cuantos han intervenido en tan triste acontecimiento.

Tiempo es ya de abandonar el silencio que pudiera parecer reprehensible, si se prolongase por mas dias: tiempo es de impeler que la opinion se extravie y se tuerza con aviesas miras, y de dejar sentada la verdad de los hechos, para que todas las personas imparciales y de recto cri-

terio puedan formar su juicio é influir en el ánimo del pueblo, rectificando los errores, destruyendo las calumnias y dejando en su lugar la verdad.

Existen en épocas indeterminadas, lo mismo en estaciones frias que durante el calor del estio, ciertas constituciones medicas de fiebres graves que arrebatan la vida a numerosas personas, y principalmente de las que se hallan en los albores de la juventud. Enfermedades devastadoras, que no alarman ni imponen a los pueblos, porque las tienen ya conocidas, y no se presentan con ningun carácter de novedad, sino que son de todos los tiempos y países, y parecen inherentes a la especie humana. Tienen su raíz en un profundo desorden del sistema nervioso, de la vida de nutricion y en una alteracion de la sangre que descompone todos sus elementos, siendo el agente que las produce un miasma séptico ó fermento orgánico que se absorbe y va a producir en el organismo sus letales efectos, sirviéndole de camino los mismos vasos, que ejercen un papel tan activo en la asimilacion.

Engérase dicho agente en la atmosfera, donde quiera que hay acumulacion excesiva de la especie humana, como suceden en los grandes centros de la poblacion, en los hospitales y campamentos, y otras veces nace en lo interior de nuestros órganos, especialmente en el aparato digestivo, produciéndose, aunque por distintas vias, idéntica infeccion. Tradúcense estos padecimientos y se revelan por síntomas, en un principio gástricos y después nerviosos de forma atáxica ó idinámica, estableciéndose reacciones espontáneas ó solicitadas por el arte, en cuya virtud se desenvuelve una lucha porfiada y tenaz entre los elementos sanos del organismo y los invadidos por la enfermedad.

En esta lucha algunas veces triunfa la naturaleza, y otras sucumbe, sin que los esfuerzos humanos basten a evitar, en muchos casos, sensibles desgracias. En algunas constituciones medicas ofrecen estas dolencias cierta benignidad relativa: nacen espontáneamente, se desenvuelven de una manera franca y hacen su evolucion con cierta regularidad, que deja descubrir, en medio del desorden, un procedimiento armónico de las principales funciones que conduce a restablecer el equilibrio fisiológico, después de dos, tres ó cuatro septenarios. En otras, por desgracia, se vé, desde el principio, un carácter determinado de malignidad, que es causa de que se precipite la marcha de la dolencia, se confundan sus diversos periodos y la lucha sea breve, sucumbiendo las fuerzas radicales, por no poder resistir la intensidad del ataque.

Es un hecho innegable que la enfermedad que ha llevado al sepulcro a nuestra bella y virtuosa Reina ha sido de las incluidas en la clase que dejamos mencionada y que existe

actualmente en Madrid con formas determinadas de malignidad y ocasionan lo lamentables desgracias.

Nuestra abuela la Reina, después de su aborto, repuso fácilmente sus fuerzas a favor de buen alimento y del vino de quina y después de pépsina y diastasa que usó por algun tiempo. El 24 de Mayo empezaron a manifestarse algunos signos equívocos de un embarazo reciente como mareos, inapetencia, náuseas y alguna vez vómitos, sintiendo estas molestias al levantarse del lecho ó al comer. Empezó desde entonces a ser acometida de algunas indisposiciones sucesivas que obligaron a tenerla en cama por tres ó cuatro dias cada vez. Fueron estas indisposiciones: primeramente una angina catarral; luego un dolor espasmódico del útero, y últimamente una fiebre accesional bajo la forma de terciana, los dos primeros accesos, y el postrero bajo la de cotidiana, suspendiéndose con la administracion de un grano de valerianato de quina que tomé en los dias:

Debilitado quedaba su organismo con la repeticion de estos ataques, aunque de poca duracion y dominados fácilmente con el uso de sencillos medios, principalmente higiénicos; pero habia una circunstancia que no podia menos de influir en la nutricion y era la inapetencia, que la impedía tomar aliento, por mas que se variaba y se elegía entre los que la ciencia considera como mas reparadores. En estas condiciones de debilidad fué sorprendida a los cuatro dias de haberse suspendido las accesiones de intermitente, de una fiebre continua que empezó sin fijo, con 100 pulsaciones por minuto y 38º y algunas décimas de temperatura. Al segundo dia la fiebre se manifestó con un aparato gástrico decidido; gran sed; náusea y vómito muy repetido casi siempre que tomaba algun liquido: fué tambien muy acentuado el dolor de cabeza. La fiebre era continua; no habia en ella ningun elemento accesional, pero tenia sus exacerbaciones, aumentando 10 ó 12 pulsaciones por minuto. Al cuarto dia apareció hemorragia nasal, de la que habia habido alguna indicacion antes de la invasion de la fiebre, pero siempre de escasas proporciones.

Seguia el vómito con tenacidad de bilis amarilla y últimamente verde, y le acompañaba una moderada diarria esccrementicia y líquida, haciendo dos deposiciones de dia y otras dos de noche. Iba presentándose gran torpeza en la audicion y notable dificultad de hablar; estaba soporosa durante las exacerbaciones, despejándose su inteligencia algunas horas. La frecuencia de pulso fué aumentando a 120 y 130 y la temperatura elevándose, aunque no en la misma proporcion, pues no pasaba de 39º. En ninguna exacerbacion se presentó frio, ni al declinar aparecia sudor de los que hacen traslucir elemento accesional ni remitente.

Al día quinto apareció, al hacer una deposición de vientre, la primera hemorragia intestinal, con gran concentración de pulso y frialdad de la piel, viéndose altamente comprometida su vida. Sin embargo se cohibió con los medios que se emplearon y entró en reacción, que se sostuvo hasta la madrugada del día séptimo, en que, después de dos deposiciones escrescenticias é involuntarias, se repitió la hemorragia intestinal en grandes proporciones y puso en inminente peligro su vida.

Se detuvo nuevamente la hemorragia á favor de los recursos empleados y volvió á entrar en reacción, pero exigua, deficiente, llegando las pulsaciones á 130 y la temperatura á 40°. El sopor se hizo cada vez mas profundo, y trabajosamente y casi de una manera artificial se prolongó la vida hasta la madrugada del noveno día, en que se declaró la agonía, larga y angustiosa, que duró hasta las doce y cuarto, en cuya hora acabó tan preciosa vida.

No se manifestó durante toda la enfermedad ni erupción particular ni ningún género de petequias.

Se vé, pues, por la descripción que queda hecha de la enfermedad, aunque á grandes rasgos, por no parecernos pertinente entrar en los minuciosos detalles que exige un diario de observación y que por otra parte no son necesarios para su cabal conocimiento, que está oportuna y acertadamente incluida la fiebre entre las graves, gástrico-nerviosas, de carácter decididamente adinámico, y que otros la colocarán entre las tíficas.

Sus elementos cardinales han sido la profunda alteración del sistema nervioso trisplánico que preside á las funciones de nutrición, y la disolución ó difluencia de la sangre, que ocasionó las hemorragias intestinales, que precipitaron la muerte.

La ciencia ha atendido á todas las indicaciones terapéuticas, que fueron presentándose en las afecciones accidentales de que hemos dado cuenta, y que antecedieron á la enfermedad que llevó al sepulcro á nuestra augusta reina.

Cuidados exclusivamente higiénicos para la angina catarral: una bebida antiespasmódica, untura calmante al hipogástrico y capa de algodón en rama, encima, para el dolor espasmódico que se presentó en el útero: un gramo de valerianato de quinina, tomado en dos días bastó para suspender las accesiones de intermitente benigna. No se olvidó un momento de cuidar de la reparación de las fuerzas, con buena alimentación y el vino de quina unas veces, y otras el de pepsina y diastasa, con alguna dosis de hierro reducido por el hidrógeno, mezclado con azúcar de leche.

Desenvuelta la grave enfermedad que apareció poco después, se la trató con los medios higiénicos y terapéuticos que la ciencia aconseja en tales casos.

La permanencia en cama, la dieta vegetal, agua de limón, alternando con agua azucarada; lavativas de agua de zaragotana, con unas gotas de vinagre; el vómito exigió, muy pronto por su repetición y tenacidad, el uso de las bebidas heladas, trociscos de hielo, sorbetas de arroz y de flor de limón, caldo frío con nieve y hasta helado; el dolor de cabeza fué combatido con fomentos de agua fría á la frente, que la augusta enferma no toleraba por mucho tiempo, y sinapismos á las piernas con el papel Rigollot.

Cuando hubo convencimiento de que la calentura era exacerbante, á pesar de no haber en ella elemento

accesional, ni aun remitente, se la administraron lavativas de una disolución de sulfato de quinina, alternando con las emolientes. Luego que el estado adinámico se manifestó al quinto día, se le dió limonada mineral, primeramente sulfúrica, y después hidroc্লórica; además se le administraba, alternando, cocimiento antiséptico incompleto de la F. E., y después de los caldos una cucharita de vino de Jerez, en lo cual no se podía ser muy pródigo, porque repugnaba todo alcohólico á la augusta enferma.

Tampoco pudo pensarse en hidrogala ó leche con agua, por la decidida aversión que tenía á dicho alimento en todas ocasiones. El sopor, que fué graduándose en los últimos días del primer septenario, reclamó el uso de vejigatorios volantes á las extremidades inferiores. La hemorragia intestinal se cohibió, las dos veces que apareció, con una disolución de tanino en lavativas, una disolución tenue de percloruro de hierro al interior y aplicación de nieve al vientre.

En el penúltimo y último día se le hicieron fricciones de una disolución de sulfato de quinina en alcohol é inyecciones hipodérmicas de la misma sal para levantar las fuerzas radicales. Este es en conjunto el tratamiento empleado en el curso de la enfermedad; atemperante, en los primeros días; tónico neurosténico después, auxiliado de los medios que fueron reclamados los síntomas dominantes. Los baños, que tan importantes servicios prestan algunas veces en esta clase de fiebres, no fué posible emplearlos, por la tendencia que tenía á la lipotimia la augusta enferma, cuando se la movía.

Claramente se vé, por lo que queda expuesto, que la índole de la enfermedad fué conocida desde el principio, y que se emplearon en su tratamiento los mas eficaces recursos que la ciencia conoce para combatirla, aunque con el sentimiento de que todos hayan sido estériles para levantar las fuerzas radicales á la altura necesaria, y determinar francas reacciones que son las que salvan á los enfermos invadidos de tan grave padecimiento.

Esta es la historia fiel de los hechos abservados minuciosos y prolijamente en el curso de tan grave enfermedad. Ellos son el mejor testimonio de que la fiebre nació espontáneamente, en virtud de la constitución médica reinante, y que hizo su invasión en su organismo, debilitado anteriormente por las afecciones accidentales que precedieron, y sobre todo por la inapetencia, que no permitía á la augusta enferma alimentarse convenientemente para la debida reparación de sus fuerzas. En lucha desigual, el organismo, mal preparado por las mencionadas condiciones, con una enfermedad leve y maligna, el éxito fué desgraciado, porque las reacciones eran débiles para sobreponerse al padecimiento.

La edad, por otra parte, que en otras enfermedades es una garantía y una esperanza de triunfo, en esta es, al contrario, una circunstancia que previene desfavorablemente á los buenos observadores. La edad de 15 á 20 años, en que empiezan á alborar las funciones del aparato genital, en la que se añade una rueda mas al complicado organismo humano, es sumamente crítica y peligrosa, si la vida no es exuberante para poder comunicarla. El equilibrio fisiológico se rompe fácilmente, se perturban las acciones armónicas y todas las sinergias de los distintos órganos de la vida interior, se resienten las funciones de nutrición y

se adquieren, muy comunmente, una de dos graves enfermedades devastadoras para la juventud: la tisis tuberculosa, ó la fiebre tifoidea.

Es tan cierto este hecho de observación, que apenas habrá familia algo numerosa que no haya perdido en flor y en la edad mas lozana algun individuo víctima de uno de esos aterradores padecimientos. No hay, pues, necesidad de ir á buscar causas remotas y desconocidas, ni de forjar fábulas inverosímiles y cuentos absurdos, para explicar tan temible dolencia: bastan las causas naturales para darse razón de ella y para comprender la influencia de la constitución médica reinante en un organismo dispuesto á recibirla.

Su maligna naturaleza no puede ocultarse á ningún práctico experimentado teniendo en cuenta la precipitación con que la enfermedad ha recorrido todos sus periodos, la rapidez con que se presentaron los síntomas nerviosos, los agigantados pasos que dió la adinamia, en tan breves días, y los progresos que hizo la disolución de la sangre.

El tratamiento ha correspondido al juicio diagnóstico, y en armonía con él se han ido satisfaciendo todas las indicaciones. Testimonio, y muy valedero, de esta verdad, es el juicio unánime que formaron cuantos profesores fueron llamados en consulta, en conformidad con el consignado por los médicos de la Real Cámara.

La opinión de personas tan ilustradas y competes, aseverando que se habia conocido la enfermedad, y que la ciencias no tenia otros recursos que los empleados para combatir tan grave mal, es un hecho tranquilizador para los médicos que han tenido la honra y el doloroso deber de estar encargados de la asistencia de la augusta enferma, y un consuelo para todos los que pudieran poner en duda, llevados de un excesivo celo, ó de un cariño sin tasa, que se hubieran hecho todos los esfuerzos posibles para salvar tan preciosa vida, hasta donde alcanzar pudiesen las aspiraciones de la inteligencia humana.

Concluimos esta reseña histórica con el mismo propósito que la empezamos; con el objeto de que se rectifique la opinión extraviada por la malevolencia, y los profesores todos de España tengan un conocimiento exacto de los hechos y los juzguen con su recto é ilustrado criterio, contribuyendo á que no sean aceptados por gentes sencillas errores tan inadmisibles y noticias tan absurdas como las que se han publicado en los periódicos políticos de distintas opiniones, en Madrid y las provincias.

Pero antes de dar por terminado nuestro trabajo, creemos cumplir un deber de cortesía dando público testimonio de nuestra gratitud á los redactores de *La Clínica de Zaragoza* y á los de *El Siglo Médico*, que con tan noble y leal compañerismo han defendido á los médicos de la Real Cámara de las impertinentes dudas y acusaciones vertidas por alguno de los periódicos médicos de esta corte. Llena el alma de consuelo, al ver entre tantas flaquezas y miserias, levantarse conciencias rectas y corazones leales para protestar de los ultrajes que á la justicia y á la verdad se infieren.

*Correspondencia Particular de LA LUCHA.*

Madrid 9 de setiembre 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Escriben de Riofrio que la régia cacería ha ofrecido mucha animación. La matanza ha sido muy numerosa, así que diariamente sale un

tren numeroso de cargas de caza que se repartirá entre La Granja, el Escorial y Segovia en donde se distribuirá entre las tropas de la guarnición y familias necesitadas.

S. M. el rey hizo muy buenos tiros á distancias de mas de trescientos metros, matando bastantes reses.

Hasta la semana próxima probablemente no terminará este ejercicio que distrae mucho al joven monarca, cuyo estado fisico y moral ha mejorado notablemente.

El ministro de la gobernación se ha despedido hoy de varios hombres importantes de la situación, habiendo tenido una larga conferencia con su compañero el de Fomento que se encarga de aquella cartera mientras dure su ausencia y, según se ha dicho por personas dignas de crédito, ámbos señores han quedado completamente conformes respecto al despacho de ciertos asuntos.

La concurrencia de electores á los colegios ha sido hoy muy escasa, y sin que en casi todos los distritos haya habido lucha, pues los constitucionales y radicales casi puede decirse que han brillado por su ausencia en la mayor parte de los colegios.

Las mesas las han ganado los amigos del gobierno.

Según me dicen en este momento, en algunos círculos corrió anoche la noticia de que, durante el día, el gobierno habia recibido un telegrama del capitán general de Cuba, don Arsenio Martínez Campos en que pedia su inmediato relevo por motivos de salud.

He procurado enterarme de si efectivamente era ó no verdad, y mis informes, que tengo por fidedignos, me permiten asegurar que la referida noticia carece de fundamento de verdad, pues se sabe á ciencia cierta que el Sr. Martínez Campos no ha pensado por ahora en su regreso.

Ya que de esto hablo, voy á decir á V. que, según dice una carta recibida por el último correo, el Casino de la Habana y el comercio ha abierto una suscripción para obsequiar con un soberbio presente á la señora de aquel renombrado militar.

*El correspondiente.*

Madrid 10 setiembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Me consta á ciencia cierta que el gobierno recibió ayer noche un telegrama de una de las autoridades de Sevilla, en que se dá cuenta de haberse descubierto una conspiración en sentido republicano federal, y que habian sido reducidos á prisión los tres jefes principales á quienes se les ha encontrado papeles importantes, en los que se dan todas las instrucciones mas terminantes y precisas para que se llevara á cabo el movimiento revolucionario en todo el corriente mes.

Dicese tambien, que el ex-diputado á cortes señor Caba, llegó un día de estos del extranjero con una misión especial del Sr. don Manuel Ruiz Zorrilla, encaminada á activar todos los trabajos para proceder enseguida al desarrollo del plan.

Al efecto, el emisario cumplió su misión dando cuenta á las juntas para que dieran cumplimiento á lo preceptuado por la directiva que reside en el exterior.

Los tribunales, como es consiguiente, instruyen la correspondiente sumaria.

Las tropas de la guarnición se manifiestan poseídas del mejor espíritu de disciplina, entregando á sus respectivos jefes las proclamas que se encontraron por los alrededores de la cueva, ~~escitandoles á la rebelión.~~

La tranquilidad pública no se llegó a alterar en lo mas mínimo.

A la una se ha reunido el consejo de ministros bajo la presidencia de don Antonio Cánovas, en el cual el gabinete se ha ocupado muy principalmente de las conspiraciones descubiertas y de las noticias recibidas de provincias de las elecciones de diputados provinciales que, como era de esperar, los ministeriales han triunfado en la mayoría de los distritos.

Las autoridades civiles han recorrido los colegios, en donde reinaba el orden mas completo.

La concurrencia de electores ha sido escasa como nunca.

La noticia dada por algunos periódicos de la mañana respecto de que en Almería los candidatos ministeriales se han retirado de la lucha por el mal resultado de la elección de mesas, se ha confirmado esta tarde, y los amigos del gobierno presentaban este hecho como la mejor prueba de la gran libertad con que se está haciendo la elección; sin embargo, los constitucionales enumeran infinidad de atropellos que dicen haberselos cometido con sus correligionarios que han tenido precisión de abandonar el campo.

*El corresponsal.*

## Gacetilla General.

Setenta y tres pueblos de esta provincia han dejado de manifestar que renunciaban al encabezamiento de la contribucion industrial y, por consiguiente, segun lo prescrito por la ley, se entiende que continúan aceptándolo voluntariamente, siguiendo en el presente año económico el contrato celebrado en el anterior.

—Se halla vacante el estanco primero de Besalú, dependiente de la subalterna de Olot.

—Segun nos escriben de Port-Bou, antes de anoche el tren-correo ascendente, al hacer una maniobra en aquella estacion, chocó con un vagon que habia suelto en la via, produciendo a los viajeros el susto consiguiente y el que algunos de ellos recibieran contusiones.

Tambien se nos dice que ha anclado en aquellas aguas el guardacostas Rosaix cuya tripulacion la componen un jefe y cuatro individuos.

—Pasado mañana a las once de la misma tendrá lugar en estas casas consistoriales, el acto de la subasta para arrendar el cafetin del Teatro.

El arriendo ha de ser por el término de cuatro años cómicos, bajo el tipo de 158 pesetas anuales.

—Segun sentencia dictada el 5 del actual por el activo señor juez de primera instancia de este partido, ha sido condenado a la pena de cadena perpetua Francisco Alemany y Alemany, autor del robo de un ganado y del asesinato de la pastora que lo cuidaba, cuyo crimen tuvo lugar como a su debido tiempo dijimos, en 1875 y en término municipal de Palau Sacosta.

Por si nuestros lectores no lo recuerdan, diremos que el criminal era soldado del Regimiento de América, de cuyo cuerpo desertó el mismo día que cometió el crimen y que la que cuidaba el ganado era una jóven la cual, segun parece, al resistirse a ser robada fué estrangulada por Alemany, cuyo cadáver fué descubierto a los pocos días.

El número de reses robadas era el de quince.

—Desde anteayer, y conforme lo vayan consintiendo los fondos de la Caja, ha quedado abierto en la administracion económica de la provincia el pago de las facturas de in-

tereses del 3 por ciento y de la deuda amortizable del dos por ciento inferior, que hayan sido presentados en las citadas oficinas y devueltos los duplicados por la direccion general de la deuda, con la nota de reconocidas y corrientes.

—En su número del último domingo, nuestro apreciable colega el *Eco Ampurdanés* dice lo siguiente:

«Nuestro querido colega *La Lucha* de Gerona la emprende con nosotros en su número del 4 de este mes. La misma incertidumbre que manifiesta tener en su último párrafo, nos hace sospechar que probablemente le pasaria desapercibido un suelto laudatorio que publicó la semana anterior, pretendiendo fundar ciertas alabanzas en detrimento de nuestra autoridad local. Confirma aquella sospecha ver que en el artículo que nos dedica y contestamos, se califica de digno a nuestro alcalde, lo cual desvirtua la ofensa que habíamos creído se le hacia en el mencionado suelto. Y como tal fuese la causa que motivara una advertencia, no un insulto, de parte nuestra, pues nos estimamos lo bastante para no descender nunca a un terreno indigno de la prensa, dicho se está que desapareciendo la causa no puede subsistir el efecto, quedando por consiguiente el alcalde de Figueras, *LA LUCHA* y el *Eco Ampurdanés* en el lugar que cada uno dignamente ocupar debe.

Por lo demás, no estrañe el apreciable colega que no entremos en el fondo de la cuestion á que nos llama porque, bien lo sabe, no queremos que venga de nuevo a herirnos la espada que tenemos constantemente suspendida sobre nuestra cabeza.»

Damos gracias al colega figuerense por la justicia que al fin nos hace en su primer párrafo, y sentimos no quiera entrar en el fondo de la cuestion á que se refiere en su segundo, mayormente, cuando el no hacerlo manifiesta unos temores en nuestro concepto infundados, puesto que, no tratándose de política, nadie ha de impedir al ilustrado cofrade el que trate asuntos puramente administrativos que afectan solo exclusivamente a la ciudad donde ve la luz.

De todas maneras conste que la primera apreciación del colega fué puramente gratuita.

—A juzgar por el color de las aguas del rio Ter, los pueblos de la montaña deben haber tenido la fortuna de haberse visto favorecidos por la tan deseada lluvia, la cual habrá sido abundante segun prueba la crecida que ha sufrido la corriente del mencionado rio. En cambio, nosotros continuamos mas sedientos que nunca y con muy pocas esperanzas de alcanzar tan anhelado beneficio.

—Se nos manifiesta, y por ello damos las gracias, que las piedras que existen en la bajada de los Arcos de Esparters, de las cuales nos hemos ocupado varias veces, están destinadas a constituir un paso de arroyo desde la calle de Abenraders a la acera fronteriza de la plaza de las Coles.

Nos parece plausible el destino a que se las señala; pero bueno fuera en el interin se impidiera a algunos el que conviertan el monton que forman en depósito de basuras en perjuicio de aquellos vecinos.

—Para poder publicar integra la historia facultativa de la enfermedad de S. M. la reina D.<sup>a</sup> Maria de las Mercedes, nos hemos visto obligados a retirar una buena parte de nuestros originales.

—Procedente de los baños sulfurosos de Bañolas llegó hace tres días

a esta ciudad, el Rdo. Sr. Arzobispo de Tarragona, el cual a estas horas deberá estar ya en su residencia habitual.

—Segun los datos que de los dos primeros días de elecciones publica nuestro querido colega *La Crónica de Cataluña* resulta, que en los distritos de la capital los candidatos constitucionales levaban gran ventaja a los que no lo són.

En nuestra provincia, no nos cabe duda de que el triunfo de nuestros amigos es un hecho.

**ALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la**

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos os desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor, catedrático Vurzer, etc.

*Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre doctor Rodolfo Vurzer.—Bona 19 julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabotes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en los enfermos de los pulmones y de las bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor R. Vurzer, miembro de varias sociedades científicas.

*Cura núm. 65.311.*—Vervant 28 marzo de 1856.—Muy Sr. mio: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo a la muerte, he adquirido la salud que solo debo a la virtud de la «Revalenta».

A. Bruneliere, presbitero  
*Cura núm. 78.364.*—Del señor de y la señora Leger, de enfermedad del higado diarrea, tumor y vómitos.

*Cura núm. 68.471.*—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teologia y cura-párroco; de agotamiento completo a la edad de 84 años; la «Revalenta» me ha rejuvenecido, curado, confieso, visito enfermos, haga viajes a plé bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaqueen.

—Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.<sup>a</sup>, (Limited), Valverde, 1, Madrid. 405

## SECCION BIBLIOGRÁFICA

Se ha repartido el núm. 8 del tomo 3.<sup>o</sup> de «El Album del tocador.» Elegante periódico de modas para señoras y señoritas, que en 25 columnas de gran folio, de moral y amena lectura, se publica en Madrid.—La munificencia de los grabados de trajes de señora, niñas y niños, las magnificas labores de bordados y los patrones de papel-seda, todos expuestos, que mensualmente reparte a sus suscriptoras, hace que esta bella publicacion sea tan deseada del bello sexo y que en los tres años que lleva la publicacion, no haya una señora ni señorita de buen tono y amante de la economia doméstica, que no esté suscrita a tan útil publicacion.—El precio de ella, tanto en Madrid como en provincias es 11 pesetas al año y 6 semestre.—Remitiendo estas cantidades en letras del giro mútuo ó talones de periódicos a la administracion, calle de Espoz y Mina, núm. 9, se obtiene la suscripcion.—Excepto los patrones, se remiten números de muestra.

## Provincias.

Hace pocos días que descargó una fuerte tempestad de granizo y viento a Pamplona, destruyendo chimeneas y cañerías, gran número de cristales y muchos arboles, algunos de ellos de mas de un metro de diámetro en el tronco.

El ímpetu de la lluvia y del viento derribó un tabique en el Observatorio metereológico que se está construyendo, tiró un trozo del techo de la galería principal y rebajó en algunos sitios el pavimento de dicha galería.

Una chispa eléctrica cayó en uno de los pararrayos de la Catedral, produciendo violenta conmocion a los habitantes de las calles próximas a aquel templo.

Otra chispa cayó sobre un soldado de artillería en la plaza del Castillo, fundiéndole la bombilla del ros y los botones de la levita, sin que le produjera otro accidente que el susto unido al natural atontamiento que producen las descargas eléctricas.

La piedra mató infinidad de pájaros y destruyó la cosecha de uvas en los términos de Galar, Cizar, Arlegui y Esquiroz, pueblos cercanos a aquella capital.

## Telegramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 11.—Se ha acordado el nombramiento del Sr. Bagallal para ministro de Gracia y Justicia. El señor Calderon Collantes pasará a la presidencia del Tribunal Supremo, vacante por haber sido jubilado por razon de edad D. Cirilo Alvarez.

Imprenta de LA LUCHA.

## Anuncios.

CÁRLOS MARTINEZ.  
Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

## POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede a precios de fábrica. 402

En la peluquería de Pagés se necesita un oficial barbero aunque tenga clases. 5

EN VENTA se halla el café del Leon de esta capital. En el mismo informarán. 9-15

—IMPORTANTE.—

Una casa de comercio establecida en Valencia y Barcelona necesita agentes corresponsales en todas las poblaciones de alguna importancia comercial.

Dirigirse con buenas relaciones a los señores Viñes y compañía, Valencia,

MONTE-PIO CATALAN de QUINTAS  
Aprobado por Real Orden de 7 de Marzo de 1878.

Este Monte-pio fundado en Barcelona bajo la direccion de D. José Suñer y Jubá, con una Junta de proteccion, compuesta de personas respetabilísimas y de posicion con un delegado nombrado por el gobierno; tiene por principal ob-

jelo, proporción a las familias, y especialmente a las más acomodadas, un alivio para su mejor la onerosa carga de las quintas.

Por medio de esta institución todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña, que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociación general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán a aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del Monte-pio sus ahorros y economías y por este medio irán formando poco a poco algún capital que, mediante la asociación, sea bastante para redimir a sus

del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Este Monte-pio tiene comisionados en todas las cabezas de partidos judiciales, en donde se facilitan prospectos y se admiten suscripciones.

Lo es en Gerona, don Aniceto Palahi, calle de Bellmirall, núm. 3.

En La Bisbal, don Juan de Carreras.

Son agentes del primero:—Gerona: don Ramon Cumané. Don Sixto Viñas, cárter mayor.—Amer: don Francisco Cudina.—Bañolas:—don Juan Tarrats y don Juan Costa.—Cassá de la Selva: don Tomás Terradas.—La Escala: don Francisco Marangés.—Llagostara: don Bruno Pigrau.

## ESENCIA PURA YODURADA

DE ZARZA PARRILLA DE HONDURAS DE COSTAS,  
preparada por E. MARTINEZ DALMAU farmacéutico.

Esta esencia es el mejor remedio para curar las afecciones sifilíticas, las erupciones costrosas, pústulas, diviesos, escrófulas, bubis, ciertas afecciones del hígado y la piel y como excelente depurativo vegetal de los vicios de la sangre ya sean hereditarios ó adquiridos.

PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS DE KOUSSO-COSTAS, preparadas por E. Martínez Dalmau farmacéutico.

Estas pastillas son el remedio más eficaz para curar las lombrices, lo mismo que las enfermedades que de ellas proceden. Producen un efecto admirable en la espulsion de la tenia ó lombriz solitaria y su sabor es tan agradable que los niños lo apetecen como el mejor dulce.

Ambos preparados se venden al por menor en las farmacias de los Sres. Coll y Ametller y al por mayor en el Laboratorio Hispano-Cubano situado en la villa de Lloret de Mar.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

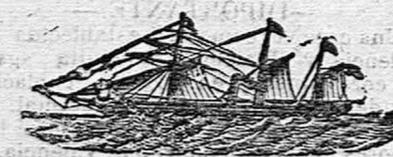
El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS  
de  
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

## UN GRAN VAPOR

Saldrá del puerto de Barcelona para CADIZ y de este último punto el 15 con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO. Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.



## SOCIEDAD GENERAL

### de Transportes Marítimos

#### COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores.

La France, Savoie, Poitou, Bourgoigne y Picardie, admitiendo carga y pasajero

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de setiembre el vapor «SAVOIE» de 3000 tons. Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia don Antonio Boxa.

### Mensajerías Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA a MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella. | Salidas de Barcelona.  
Todos los domingos a las 10 de mañana. | Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes a bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

## MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA A PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS  
Por fin ha llegado el día que la perfección en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado a dicho señor a poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas a tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitía otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfección en el trabajo vienen destinadas a figurar en toda casa, antes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los días, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA

## APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS a domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Única casa para la venta EN GERONA, Calle de Aberradors, núm. 8.